



GOBIERNO DE CHILE
 MINISTERIO DEL INTERIOR
 SUBSECRETARIA DEL INTERIOR
 DEPARTAMENTO DE PERSONAL

ASUME VICEPRESIDENCIA DE LA
REPUBLICA.

MINISTERIO DE HACIENDA
 OFICINA DE PARTES
 RECIBIDO

MINISTERIO DEL INTERIOR
 22 DIC 2008
 TOTALMENTE TRAMITADO

DECRETO N° 1394

CONTRALORIA GENERAL TOMA DE RAZON	
RECEPCION	
DEPART. JURIDICO	
DEPT. R. Y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEPT. C. CENTRAL	
SUB. DEPT. E. CUENTAS	
SUB. DEPT. C.P. Y BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P., U y T	
SUB. DEP. MUNICIPAL.	
REFRENDACION	
REF. POR	\$ _____
IMPUTAC.	_____
ANOT. POR	\$ _____
IMPUTAC.	_____
DEDUC. DTO.	_____

SANTIAGO, 5 de diciembre de 2008
 HOY SE DECRETO LO QUE SIGUE

VISTO : Este antecedente, el Decreto N° 1393 , del 5 de diciembre de 2008, del Ministerio del Interior, lo dispuesto en los artículos 29° y 32°, N° 6 de la Constitución Política de la República de Chile y teniendo presente que S.E. la Presidenta de la República se ausentó con esta fecha del territorio nacional,

DECRETO:

Con esta fecha asumo el Mando Supremo de la Nación con el título de Vicepresidente de la República.

TOMESE RAZON, REGISTRESE,
 COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.

[Signature]
 EDMUNDO PEREZ YOMA
 Vicepresidente de la República

[Signature]
 FELIPE HARBOE BASCUÑAN
 Ministro del Interior
 Subrogante



[Signature]
 C/S/AML/cos
 DISTRIBUCION:
 Partes
 C.G.R.
 Diario Oficial
 Presidencia
 Gabinete señor Ministro del Interior
 Gabinete señor Subsecretario del Interior
 Personal

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento
 Saluda atte. a Ud.

TOMADO RAZON

17 DIC. 2008

[Signature]
 Contralor General
 de la República
 JORGE CLAISSAC SCHNAKE
 Subsecretario del Interior
 Subrogante